

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGBEH-LP-001-2018
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **QUINCE** DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **DGBEH-LP-001-2018** REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.10 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE A LOS DICTAMENES TECNICOS Y ECONÓMICOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- SEGURIDAD PRIVADA ROGA, S.A. DE C.V.- CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y **RESULTA SOLVENTE** EN UN CONCEPTO.

2.- INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS, S.A. DE C.V.- NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ANEXO NO. 1 INCISO H, DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y **NO RESULTA SOLVENTE** EN UN CONCEPTO.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$236,157.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.) MÁS I.V.A. DE LA SIGUIENTE FORMA:**

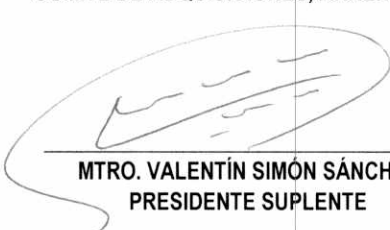
SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **SEGURIDAD PRIVADA ROGA, S.A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR 1 CONCEPTO, POR UN MONTO TOTAL DE \$236,157.12 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA.**

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

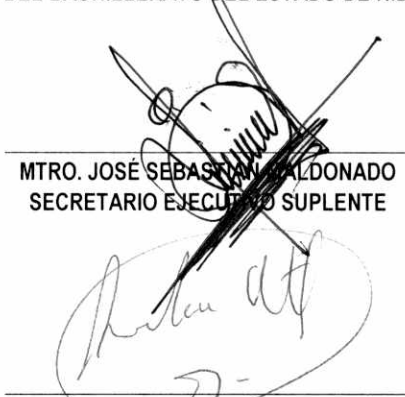
SE COMUNICA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA 16 DE MARZO DEL PRESENTE, A LAS 15:00 HRS.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


L.C. MARÍA XOCHITL BOJORGES OVIEDO
VOCAL


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN ALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

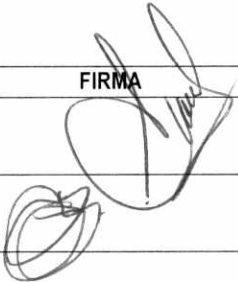

LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA
ASESORA


LIC. ANTINEA NEVAREZ NOGUERA
ASESORA SUPLENTE

NO SE PRESENTO

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
SEGURIDAD PRIVADA ROGA, S.A. DE C.V.	ANTONINO ROLDAN AVILA	
INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS, S.A. DE C.V.	JUAN LEONARDO JIMENEZ ESCALERA	